## RESOLUCIÓN CS Nº





## UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400 Tel. 54-0387-4255421 Fax: 54-0387-4255499 Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 1 3 AGO 2015

Expedientes Nº 4674/06.-

VISTO las presentes actuaciones y en particular la renuncia presentada por la Dra. Marcela Beatriz SOSA, al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva de la asignatura LITERATURA ESPAÑOLA – Escuela de Letras - Facultad de Humanidades, y

## CONSIDERANDO:

U.N.Sa.

Que dicha renuncia obedece a que la citada profesional, mediante Resolución CS Nº 221/15, fue designada en un cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular con Dedicación Exclusiva de la misma asignatura, no pudiendo continuar con ambos cargos simultáneamente en razón del Régimen de Incompatibilidad (Resolución CS Nº 420/99).

Que en virtud de ello, el Consejo Directivo de la mencionada Facultad, mediante Resoluciones N° 759/14 (subsanada por Resol. N° 1005/15 de Decanato), solicita al Consejo Superior la aceptación de dicha renuncia.

Que estatutariamente corresponde a este Cuerpo entender sobre altas y bajas de los profesores regulares de esta Universidad.

Por ello, atento al tratamiento sobre tablas y lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 208/15,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA (en su 11º Sesión Ordinaria del 13 de agosto de 2015)

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Tener por aceptada la renuncia presentada por la **Dra. Marcela Beatriz SOSA, DNI 13.701.471**, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva de la asignatura LITERATURA ESPAÑOLA — Escuela de Letras - Facultad de Humanidades, a partir del 11 de junio de 2015.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese con copias a: Dra. Sosa, Dirección General de Personal y Facultad de Humanidades. Cumplido, siga a Dirección General de Personal a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.

LIC. CLAUDIO ROMÁN MAZA SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA Cr. VICTOR HUGO CLAROS RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA